



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-30-20 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 UNIDADES DE ENFRIAMIENTO SMARTRACK PARA RACK, REQUERIDAS Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día doce de junio del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-30-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); representando al ente requirente personal de la Dirección General de Administración y Servicios del Estado (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**) y por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la SAE para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General y la C.P. Lucía Ramos Hernández, Encargada de Recursos Financieros, ambos de Administración y Servicios, por parte del área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General y el Ing. Ismael Dueñas Espinoza, Especialista en Infraestructura Eléctrica ambos de Mejores Prácticas, todos de la **SAE**, y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el C. Luis Enrique Montes Cuevas, Auditor

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-30-20
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 UNIDADES DE ENFRIAMIENTO SMARTTRACK PARA RACK,
REQUERIDAS Y CONVOCADO POR LA SAE

ESTRATEGIA TI, S.A. DE C.V.

Apartado II

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	Apartado II, Inciso a), numeral 11	A modo de comprobar las capacidades se solicita a la convocante como opcional al certificado poder presentar Carta por parte del fabricante que manifieste ser canal certificado para la comercialización, arranque y mantenimiento de los bienes ofertados.
Respuesta:	EL arranque deberá ser por personal directo del fabricante, como se solicita en el apartado II, numeral 11 de la convocatoria.	
2	Apartado VII inciso a), numeral 2	Dado el periodo de garantías solicitado por un año, se solicita a la convocante indicar si se deberá considerar el mantenimiento de los equipos ofertados durante el periodo y vigencia de la garantía.
Respuesta:	Sí, deberá de contemplarse el mantenimiento preventivo / correctivo durante la vigencia de la garantía.	

APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
3	01	Se solicita a la convocante especificar si se deberá incluir paneles ciegos para todos los gabinetes existentes en el centro de datos.
Respuesta:	Es correcto tal como lo indica la convocatoria.	
4	01	Se solicita a la convocante indicar si se deberá considerar la configuración de alertas y administración del equipo, ya que parte del requerimiento es incluir la tarjeta que permita dicha administración.
Respuesta:	Es correcta su apreciación.	
5	1	Dada la contingencia actual en temas de salud a nivel global los tiempos de fabricación e importación por parte de fabricante han sido afectados de tal manera que ha causado un retraso en la fabricación de productos en general, dada estas circunstancias se solicita a la convocante ampliar el tiempo de entrega de los bienes ofertados al 31 julio, haciendo constar lo mencionado anteriormente mediante una carta fabricante que corrobore dichas afectaciones, se acepta nuestra propuesta.
Respuesta:	Es aceptada su propuesta.	

✓

✓

4

1 2 ✓



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-30-20
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 UNIDADES DE ENFRIAMIENTO SMARTRACK PARA RACK,
REQUERIDAS Y CONVOCADO POR LA SAE

En uso de la voz en el presente procedimiento el representante del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General y la C.P. Lucía Ramos Hernández, Encargada de Recursos Financieros, ambos de Administración y Servicios, por parte del área técnica el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General y el Ing. Ismael Dueñas Espinoza, Especialista en Infraestructura Eléctrica ambos de Mejores Prácticas y la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, todos de la SAE realizan el siguiente acuerdo:

UNICO: Se modifica el tiempo de entrega establecido en la convocatoria en el apartado IX, inciso b) numeral 1 de la convocatoria para quedar como sigue:

a) PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 fracción XIX del **MANUAL** se establece lo siguiente:

- Fecha de entrega:** La fecha máxima para la entrega de los bienes y servicios es a más tardar el día **31 de julio del 2020**, en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega y prestación del servicio será el siguiente dia hábil.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:23 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-30-20
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 UNIDADES DE ENFRIAMIENTO SMARTTRACK PARA RACK,
REQUERIDAS Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

Maria Trinidad

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Rocio

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Luis Lopez

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

Luis Lopez

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

Alejandro

f



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-30-20
ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 3 UNIDADES DE ENFRIAMIENTO SMARTRACK PARA RACK,
REQUERIDAS Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ing. Ismael Dueñas Espinoza,
Especialista en Infraestructura Eléctrica de la
Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----